

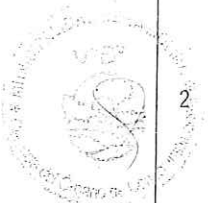


MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA  
Órgano de Control Institucional

Anexo N° 02: FORMATO PARA PUBLICACION DE RECOMENDACIONES DEL INFORME DE AUDITORIA ORIENTADAS A LA MEJORA DE LA GESTION DE LA ENTIDAD

ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME DE AUDITORIA ORIENTADAS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN	
Directiva n.° 006-2016-CG/GPROD, "Implementación y seguimiento de las recomendaciones de los informes de Auditoría y Publicación de sus estados en el Portal de Transparencia de la Entidad" y Decreto Supremo n.° 070-2013-PCM, que modifica el reglamento de la Ley de Transparencia y acceso a la información Pública, aprobado por Decreto Supremo n.° 072-2003-PCM	
Entidad:	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA
Periodo de Seguimiento	ENERO - FEBRERO 2019

N°	n.° Informe	Descripción	N° Rec	Recomendaciones	Plazo
1	012-2017-2-2178	Auditoría de cumplimiento a la municipalidad distrital de La Molina – Lima "A la contratación del servicio de mantenimiento de áreas verdes - Concurso Publico n.° 005-2013-MDLM.	2	Disponga que la Subgerencia de Logística supervise e instruya para que los Comités Especiales que en lo sucesivo cumplan con el cronograma establecido en las Bases Administrativas y cualquier cambio en el cronograma se debe publicar en el SEACE en cumplimiento a la Directiva N° 007-2012-OSCE/CD "Disposiciones aplicables al registro de información en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE)" y sus modificatorias.	EN PROCESO
2	012-2017-2-2178	Auditoría de cumplimiento a la municipalidad distrital de La Molina – Lima "A la contratación del servicio de mantenimiento de áreas verdes - Concurso Publico n.° 005-2013-MDLM".	3	Disponga que el Gerente de Administración y Finanzas a través de la Subgerencia de Logística en lo sucesivo archive en el expediente de contratación toda la documentación, entre ellos fotocopias de las cartas fianzas entregadas por las empresas contratistas, independientemente del tipo de proceso, hasta la culminación de la ejecución contractual del servicio y/o entrega del bien.	EN PROCESO
3	012-2017-2-2178	Auditoría de cumplimiento a la municipalidad distrital de La Molina – Lima "A la contratación del servicio de mantenimiento de áreas verdes - Concurso Publico n.° 005-2013-MDLM.	4	Disponga que la Gerencia de Administración y Finanzas a través de la Subgerencia de Logística en todos los procesos de selección, cumplan con requerir la documentación pertinente dentro del plazo señalado en las Bases Administrativas Integradas.	EN PROCESO
4	012-2017-2-2178	Auditoría de cumplimiento a la municipalidad distrital de La Molina – Lima "A la contratación del servicio de mantenimiento de áreas verdes - Concurso Publico n.° 005-2013-MDLM.	5	Disponga al Gerente de Gestión Ambiental y Obras Públicas que se utilice formatos pre numerados para la realización de la supervisión del servicio de mantenimiento de las áreas verdes del distrito, con la finalidad de evitar modificaciones así como para llevar un mejor control de la información.	EN PROCESO
5	001-2014-2-2178	Examen especial a la ejecución contractual por el Servicio de Nivelación y Transporte de Materiales, sus adendas y prestaciones extraordinarias.	2	Disponer de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto como órgano especializado, en estricta coordinación con la unidad orgánica competente, actualice el Manual de Organización y Funciones-MOF y Manual de Procedimientos - MAPRO, a su mínimo nivel de cargo estructural relacionados a las funciones y responsabilidades asignadas a la actual Gerencia de Gestión Ambiental y Obras Públicas y la Subgerencia de Servicios Públicos, según su competencia, a fin de adecuar los cargos estructurales aprobados según las calificaciones de la capacidad operativa asignada.	EN PROCESO





MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA  
Órgano de Control Institucional

Nº	n.º Informe	Descripción	Nº Rec	Recomendaciones	Plazo
6	001-2014-2-2178	Examen especial a la ejecución contractual por el Servicio de Nivelación y Transporte de Materiales, sus adendas y prestaciones extraordinarias - periodo abril 2011 - noviembre 2013.	3	Disponer que el Comité de Control Interno de la Municipalidad Distrital de La Molina, designado mediante la Resolución de Alcaldía n° 537-2011 de 21 de octubre de 2011, modificado por las Resoluciones de Alcaldía n.ºs 036-2014 y 169-2014, concluyen con la efectiva implementación y funcionamiento del control interno en la Entidad de acuerdo a lo previsto en la Ley n° 28716-Ley de Control Interno de las Entidades del Estado y la Guía para la Implementación del Sistema de Control Interno de las Entidades del Estado, emitido por la Contraloría General de la República, a fin de minimizar la sucesión de hechos como los identificados en el presente examen.	EN PROCESO
7	013-2017-2-2178	Auditoría de cumplimiento a la Municipalidad Distrital de La Molina -Lima. "A la contratación de personal en la modalidad de locación de servicios".	2	2. La Gerencia Municipal evalúe la necesidad de implementar progresivamente la aplicación de la Ley n.º 30057 - Ley del Servicio Civil en la Municipalidad Distrital de La Molina, a fin de mejorar el funcionamiento de la gestión de recursos humanos en la entidad.	EN PROCESO
8	010-2015-2-2178	Auditoría de cumplimiento a la municipalidad distrital de La Molina - Lima, "A la contratación de obras públicas ejecutadas, durante el periodo 2013-2014 y a la liquidación de la obra, rehabilitación de la Av. La Molina - tramos I, II, III y IV"	6	Disponga que el órgano competente elabore y proponga la aprobación de una directiva interna que regule y establezca los procedimientos para el mantenimiento de las obras públicas.	EN PROCESO
9	038-2013-3-0037	Informe Largo de acuerdo a las normas de Auditoría Gubernamental al 31 de diciembre de 2012.	3	Que el Gerente de Planeamiento Presupuesto y Desarrollo Institucional monitoree la ejecución de actividades previstas en el cronograma de trabajo para la actualización del MOF y MAPRO, tomando en consideración las recomendaciones realizadas por la Gerencia de Asesoría Jurídica en su informe n.º 228-2013-MDLM-GAF, así como que gestione ante los niveles que correspondan para su aprobación mediante Ordenanza Municipal.	EN PROCESO
10	619-2013-1-C822	Examen especial a la Municipalidad Distrital de La Molina, proceso de Contratación de bienes y servicios, pagos de retenciones, contribuciones sociales y otros desembolsos.	2	Disponer la elaboración de lineamientos que permitan implementar medidas de fiscalización posterior, con la finalidad de comprobar la veracidad de la documentación presentada por los postores que obtuvieron la buena pro en los procesos de selección, los que deben contemplar entre otros, responsables, oportunidad, periodicidad, criterios de selección y acciones a seguir en los casos de comprobarse la existencia de documentos que carezcan de veracidad.	EN PROCESO
11	002-2018-3-0186	Reporte presupuestario de deficiencias significativas de la auditoría financiera Gubernamental, Ejercicio Económico 2016.	1	Que, el Gerente Municipal adopte acciones concretas orientadas al equilibrio de la ejecución presupuestal, como son: a) La reestructuración de precios de los servicios públicos y gestión de su aprobación por la Municipalidad Metropolitana de Lima. b) La reducción de gastos.	EN PROCESO





MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA  
Órgano de Control Institucional

N°	n.º Informe	Descripción	Nº Rec	Recomendaciones	Plazo
12	011-2016-2-2178	Auditoría de cumplimiento a la Municipalidad Distrital de La Molina. a la contratación de bienes y servicios a través de las AMC n° s 22-2014; 33-2014 y 10-2015, derivadas de procesos de selección declarados desiertos.	7	Disponga que el Gerente de Administración y Finanzas, requiera la participación de la Procuraduría Pública de la entidad, a fin de denunciar ante el Órgano Supervisor de Contrataciones del Estado – OSCE, respecto a la documentación falsa presentada en el proceso ADS N° 012-2014-MDLM (declarado desierto), por el postor consorcio CORPORATION BRACEVA S.A.C.- JHONATAN PATRICK ZAVALTA RAMÍREZ.	EN PROCESO
13	024-2012-3-0454	Informe Largo de Auditoría al 31 de diciembre de 2012.	2	Disponer al Gerente Municipal implemente las recomendaciones determinadas en el Memorándum de Control Interno, lo cual conllevará a un mejoramiento de la actual administración	EN PROCESO
14	024-2012-3-0454	Informe Largo de Auditoría "Ramírez & Asociados S.C.:"	3	Disponer que el Gerente Municipal, en coordinación con la Gerencia de Administración y Finanzas y la Subgerencia de Contabilidad y Costos, realice las siguientes acciones. 3.1 Regularizar las cuentas por pagar por S/ 562, 501,46 y otras cuentas del pasivo por S/ 14, 377,40, correspondientes a registros de años anteriores. 3.2. Regularizar la inscripción en los registros públicos de los 113 parques por un monto de S/ 20 058.02. 3.3. Escanear la diferencia de S/ 1, 541, 216.84 entre la cuenta 1503 vehículos, maquinaria y otros del balance general y actas de conciliación del inventario físico valorizado de las cuentas patrimoniales al 31 de diciembre del 2011.	EN PROCESO
15	020-2003-3-0037	Informe Largo de Acuerdo a las NAGU de la CGR.al 31 de diciembre del 2002.	5	Que la Gerencia General, disponga que la Gerencia de Asesoría Jurídica, retome los antecedentes y continúe con los trámites hasta su culminación de los procesos de saneamiento legal de todos los inmuebles que tiene la Municipalidad de La Molina inclusive los afectados en uso, a fin de efectuar el saneamiento legal ante los Registros de Propiedad inmueble de Lima y Callao.	EN PROCESO



